

El balcón valenciano. Evolución de un elemento característico del ambiente urbano

R. Perria
L. Maioli
P. Privitera

Esta breve disertación se inserta en un programa mas amplio de investigación dirigido al análisis y al conocimiento de las técnicas constructivas antiguas. La elección del tema de estudio, entre la compleja trama de componentes arquitectónicas que caracterizan nuestros valiosos monumentos y incluso nuestra arquitectura popular, recae sobre un elemento arquitectónico de gran impacto formal, ya que su largo uso a partir del siglo XVI, ha renovado el rostro de la ciudad histórica confiriéndole el aspecto que hoy en día nos parece natural y habitual: el balcón.

Desenvolver un estudio específico sobre la tipología del balcón, que tenga en cuenta las características formales y técnicas que otorgaron su gran éxito en el ámbito de la arquitectura civil, significa desenredar una compleja trama de informaciones provenientes de los campos más dispares del conocimiento: la cultura material del organismo urbano, la complicada matriz socio-económica que ha marcado sus destinos, sus vocaciones artísticas en diversos campos de expresión, y las innumerables contribuciones externas que desde siempre han caracterizado a Valencia como ciudad de frontera, punto neurálgico del Mediterráneo.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La metodología de investigación tradicional, a través de la indagación tecnológica, materica y archivística, unida al estudio de las características socio-económicas, relativas al ámbito histórico, figura como instru-

mento al servicio de una observación atenta sobre el campo, desde el momento que consideramos el edificio como la primera y inagotable fuente de conocimiento. Esta línea programática permite además superar la incomodidad creada por la ausencia de una datación fiable de la arquitectura menor valenciana y encuentra el propio canal de expresión en una restitución gráfica meticulosa que, empezando por la tratadística arquitectónica, moldea particulares tecnológicos enriquecidos con la sensibilidad de querer captar el efecto del impacto formal íntimamente ligado a estos.

La discrepancia entre datación general del objeto arquitectónico y datación efectiva de una parte específica (por ejemplo un balcón) siempre y cuando no revele una incorrección de la fuente histórica adoptada, se explica pensando en los infinitos reordenamientos a los que fue sometida la arquitectura histórica en el transcurso de los siglos con la alternancia de modas y estilos. La tendencia a la homogeneización perpetuada por la practica de la restauración contemporánea, oculta la excepcional complejidad de la construcción histórica, que llega hasta nosotros extremadamente estratificada, en acorde con el ánimo de las épocas atravesadas.

La escasez de balcones originales del siglo XVI obliga a focalizar la atención sobre la producción arquitectónica de los siglos XVII, XVIII y XIX, con especial consideración en estos dos últimos, siglos por otra parte cruciales en el ámbito del desarrollo económico y constructivo de las ciudades españolas.

Durante este espacio de tiempo se desarrollan dos tipologías: una dispone un cuerpo estructural de hierro sencillo dejado a vista, mientras en la otra el esqueleto se esconde bajo de una capa espesa de mortero de cal y yeso. Hay que subrayar el hecho que, por lo menos hasta la primeras décadas del siglo XIX, quedaban en el compartimento urbano de Valencia balcones con estructura de madera: esta información nos da una imagen de la ciudad fuertemente variada e iperestratificada, en la que las tipologías más antiguas y las soluciones más modernas coexistían en una trama muy compleja de elementos arquitectónicos en el compaginado de los paramentos.

Esta realidad hace muy difícil la lectura diacrónica de las características técnicas y formales de los elementos arquitectónicos: pues se ha fijado una diferenciación por tipologías más que por medio de parámetros temporales o criterios artísticos, ya que este tipo de selección amenaza de falsear la veracidad de los resultados alcanzados por la investigación.

LOS BALCONES CON ESTRUCTURA DE HIERRO A VISTA

El balcón en el siglo XVII Y XVIII

Los balcones se presentan como elementos añadidos en el dibujo de la disposición de las aberturas en fachada. Durante la búsqueda archivística se ha detectado que la mayoría de las peticiones de obra referida a la segunda mitad del siglo XVIII, conciernen permisos para sustituir balcones en lugar de simple ventanas: por lo tanto ese elemento arquitectónico mantiene un alto grado de autonomía y parece susceptible de características propias.

Estos datos nos dan una idea de la importancia que el balcón va asumiendo en el ámbito de la composición de la fachada durante el curso del siglo XVIII, de su progresivo desarrollo y de la creciente atención dada a esta tipología, en relación al decoro urbano general del centro histórico.

Desde dicha óptica y en referencia a las leyes promulgadas en el 1758, datos encontrados en un fascículo de 1761 de la sección de la Policía Urbana del archivo (P.U. Caja 1) resulta particularmente preciso. El decreto contemplaba la obligación de consultar al Tribunal de Repeso, siempre que se deseara agregar un balcón en la fachada: esta voluntad de control denota probablemente un cierto temor por una difu-

sión indiscriminada de balcones en lugar de la tradicional abertura. La dirección de la ley del '58 viene confirmada en el decreto de 1792 (P.U. Caja 12), en la cual es clara la necesidad de canalizar el confuso incremento de la construcción a través de una práctica dedicada a armonizar el aspecto del tejido urbano: se quiere reglamentar la altura mínima de las rejas y enrejados, que no podía ser inferior a la altura de un hombre; de los 9 a los 13 palmos de ancho, los balcones podían asomar un palmo; por encima de los 13 palmos estaban consentidos voladuradas hasta 2 palmos y medio, directamente medidas para la seguridad del tránsito a caballo y de coches.

La estructura resulta ser un objeto sólido y unitario en forma de jaula. La baranda es un elemento continuo que contiene en su interior el espesor del pisoteo y que viene anclado al edificio sobre dos cotas, al pasamano y al bajo-balcón, moldeando a «cola de golondrina» la cabeza de los hierros horizontales que ahogan en la pared. El antepecho se compone de estrechas barras dispuestas cada 10 cm. Muy a menudo la barra central y las de las esquinas, en formas torcidas, son remarcadas mediante esferas decorativas, y frisos curvilíneos a media altura.

El intradós se caracteriza por un entremado tupido que permiten la puesta en obra de los azulejos ornamentales de dimensiones reducidas. Sobre estos viene posado un conglomerado con grava mantenido en el perímetro por baldosas angulares llamadas *mampelanes*, que dibujan elegantemente sobre dos superficies el perfil del pisoteo. Debido a la gran cantidad de hierro volado y a la imponente del saledizo, a la estructura horizontal se añaden tornapuntas que ayudan a la estática de la estructura.

La tipología antigua más difundida durante el siglo XVII responde a una estética ya íntimamente barroca, con un claro abandono a partir de las primeras décadas del siglo de la corriente renacentista tardía.

El aparato decorativo cerámico se compone de azulejos de pequeñas dimensiones, entre los 11 y 13,5 centímetros, decorados muy frecuentemente con el motivo del *mitadát* o *mocadoret*, una baldosa cerámica dividida diagonalmente en dos partes de las cuales una está pintada casi siempre de color turquesa, color ampliamente empleado durante casi todo el siglo conjuntamente al amarillo y al ocre. Aparecen tímidamente motivos floreales inspirados en el naturalismo de estilo barroco con matrices de-

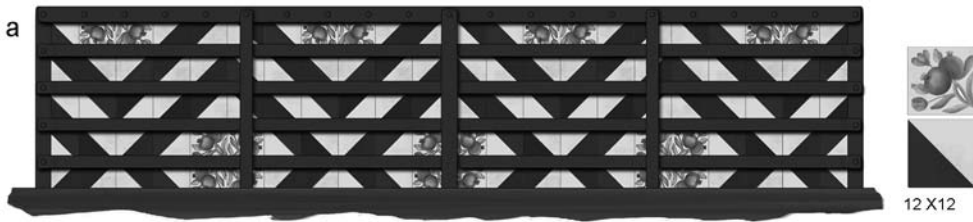


Figura 1a
Dibujo de un bajobalcón de calle Valdigna



Figura 1b
Dibujo de un bajobalcón de calle de la Lonja

corativas nuevas, aunque esquemáticas y con un cierto gusto por la elegancia abstracta de sabor renacentista.

Técnicamente, las piezas cerámicas son prácticamente idénticas a aquellas producidas en época medieval, reavivadas por un cierto experimentalismo artístico, madurado en la experiencia del renacimiento y sucesivamente encaminado a los resultados barrocos.

Una ejemplificación del esquema tipológico descrito nos lo ofrece el edificio situado en la calle Portal de Valdigna número 12: sobre el intradós de uno de sus balcones se reconocen dos temas decorativos muy recurrentes: el *mocadoret*, en el cual el verde (frute del óxido de cobre) que ya ha sustituido el tradicional turquesa, dibuja amplias bandas bicromadas y figuras romboidales dentro de las cuales se inscriben azulejos que traen de nuevo un tema también recurrente como lo es la «pometa», manzanas con hojas y capullos, cromáticamente riquísimos y de sabor típico valenciano (figura 1a y figura 2).

El balcón en la segunda mitad del XVIII: el cambio de tamaño

El inicio de la revolución estilística valenciana coincide con una recuperación general de la economía a partir del 1721; el comercio atraviesa un momento de desarrollo excepcional, favorecido alrededor al 1714 por un sensible incremento de la población y por un vivaz flujo migratorio que ve numerosos extranjeros, sobretodos franceses y genoveses dedicados al comercio de tejidos, instalarse en las tierras del Reino de Valencia.

Es útil recordar, en referencia a este nuevo fermento constructivo, que en el 1775 un terrible terremoto altera el núcleo de la ciudad, los daños del cual tienen constancia en las crónicas históricas y referidos con cierta precisión en los informes relativos al 1776 encontradas en el archivo (P.U. Caja 3). Entre el 1783 y el 1784 la situación se agrava después del desbordamiento del Río Turia causado por lluvias torrenciales de extraordinaria violencia: se forzó a sos-



Figura 2
Alzado y sección constructiva de un balcón de calle Valldigna

tener buena parte de las construcciones del centro histórico mediante apuntalamiento. Las noticias con respecto a estos tristes sucesos se obtienen de los informes encargados por el Tribunal hasta el 1791 para predisponer una amplia campaña de reestructuración con el fin de eliminar las estructuras provisionales que debían resultar un obstáculo para el tráfico de la ciudad además de ser poco funcionales y antiestéticas (P.U. Caja 4bis).

Uno de los primeros fenómenos que revela la nueva sensibilidad es el llamado «cambio de tamaño» en la producción de cerámica arquitectónica valenciana, comprendido entre el 1720 y el 1740, que presupone el abandono de las dimensiones tradicionales (cuadrado de 11,5 a 13,5 cm de lado) y la adopción del palmo valenciano como una nueva unidad de medida para las piezas cerámicas (de 22 a 22,5 cm). La primera consecuencia práctica es cuadruplicarse de la superficie cubierta por los azulejos, con pequeñas variaciones durante épocas precedentes. El cambio de dimensiones se acompaña de un gran impulso de renovación artística y comporta toda una serie de recaídas en las que queremos brevemente indagar.

El hecho de que este cambio en la cadena productiva pueda tener una causa relacionada a la tipología

del balcón, que conocerá en este siglo un momento de auge, revela la importancia revolucionaria también a nivel de la organización de la obra, desde el momento que la propia lógica constructiva atraviesa con una cierta continuidad el periodo a caballo entre los dos siglos: es más, la tipología se afina, acoge con gran desenvoltura los cánones de máxima economía y funcionalidad impuestas por la economía naciente, la somete a las propias exigencias prestacionales. En el siglo XVII la trama de la estructura en hierro forjado es muy tupida para sostener las pequeñas baldosas, de 13 o 11 cm; como los balcones se compraban a peso, el uso de una menor cantidad de hierro comportaba un enorme ahorro, en el caso en que se encontrase una solución adecuada a la disposición de los azulejos en el intradós: el problema vendrá resuelto con extrema facilidad redoblando las dimensiones de las piezas cerámicas, amortizando el gasto sin renunciar a una solución estética coherente y a un éxito formal más que satisfactorio.

El cambio de tamaño no tuvo consecuencias relevantes solo en las dimensiones de los azulejos, sino también en la disposición y organización general de los motivos ornamentales. En primer lugar el repertorio de los modelos decorativos sufre la fascinación de la estética barroca: los motivos naturales y flora-

les pierden el carácter abstracto y esquemático del renacimiento tardío aunque no alcancen formas botánicas reconocibles. A estas se añaden motivos cultos, como máscaras y conchas, ajeno al campo de la producción cerámica. Contemporáneamente asistimos a un enriquecimiento de la policromía ya experimentada durante las últimas décadas del siglo precedente: aparece el morado, diferentes tonos de verde y el turquesa en lugar del azul cobalto.

Un buen ejemplo de la tipología del balcón del siglo XVIII nos lo ofrece el edificio situado en Calle de Lonja numero 8: piezas cerámicas de 21 × 21 cm presentaban motivos muy recurrentes como la banda verde con bordes amarillos y naranjas, que se dobla en el centro rodeando una granada de color encendido, racimos de uva violáceas, una manzana y una exuberante flor de pétalos azules; en el ángulo opuesto una banda verde reanuda el motivo de aquella curva. Los azulejos componen, de cuatro en cuatro, una de las tantas figuras posibles de la yuxtaposición de las piezas cerámicas simples (figura 1b). Es clara la influencia de los motivos propuestos en el tejido de la seda valenciana. La estructura, como se ha descrito precedentemente, queda conceptualmente invariada

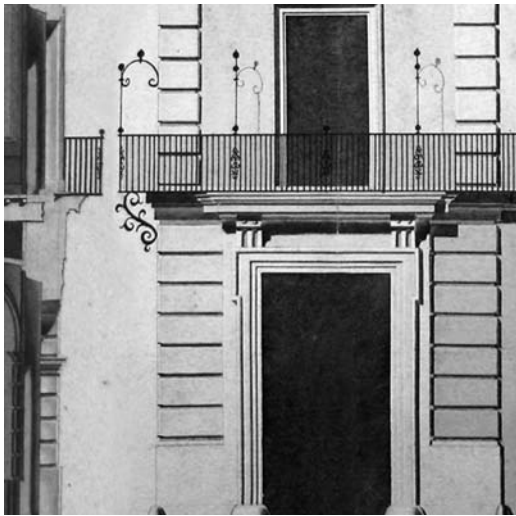


Figura 3
Dibujo de la Casa Vestuario en la calle del Miguelete (1796). Vista de un trozo de fachada y sección. (Archivo Histórico Municipal de Valencia)

respecto del modelo del siglo XVII: los tornapuntas en hierro forjado así como el antepecho responden a la lógica tradicional huyendo de cualquier tipo de exceso decorativo barroco. Las barras horizontales que al intradós son más escasas, dan al balcón una ligereza nueva, gracias al nuevo módulo cerámico.

Alrededor del final del siglo los tornapuntas van desapareciendo, ya que la nuevas composición arquitectónicas adquieren nuevas soluciones. Sin embargo hay que subrayar que el gusto moderno obliga a la practica de la «mimesis» y por lo tanto aunque se abandonen por completo estos elementos estructurales en las nuevas edificaciones, los tornapuntas siguen empleándose en el caso de añadidos en fachada que ya presentaban esta tipología.

Las llegadas de las academias con el descubrimiento de los estilemas neoclásicos empujan la practica arquitectónica a una composición que calca fielmente los ordenes antiguos. En las aberturas empieza a aparecer un sistema clásico de entablamiento, friso y cornisa: por eso la estructura moldeada que sustituye los antiguos tornapuntas coincide en realidad con la cornisa de la abertura de abajo.

Un testimonio de este cambio tecnológico se encuentra en un edificio de calle del Miguelete, que presenta por encima de la portada principal una cornisa de sillares de piedra que sostiene un balcón de estilo neoclásico (figura 3).

La complejidad del modelo griego y romano se simplifica a lo largo del siglo XIX: desaparece el friso y la cornisa se transforma de elemento sostenido a elemento de carga. Esta ulterior modificación del modelo se puede apreciar en Calle Serranos en edificios residenciales de menor factura arquitectónica que presentan balcones con cornisa de ladrillos en lugar de la piedra (figura 4a).

Los ejemplos que se construyen entre los finales del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, que mantienen esta tipología, presentan diferencias en ámbito decorativo. En los antepechos los motivos decorativos caen de la parte mediana de la barandilla hacia la banda inferior como se puede notar en el edificio de calle de Bou que presenta una interrumpida serie de decoración en forma de espirales mas o menos articulada (figura 5). Las barras de hierro se producen ahora por extrusión en vez que con la característica manufactura en hierro forjado mucho mas irregular; los elementos de conexión tradicionales, como la fajillas metálica se sustituyen por clavos de

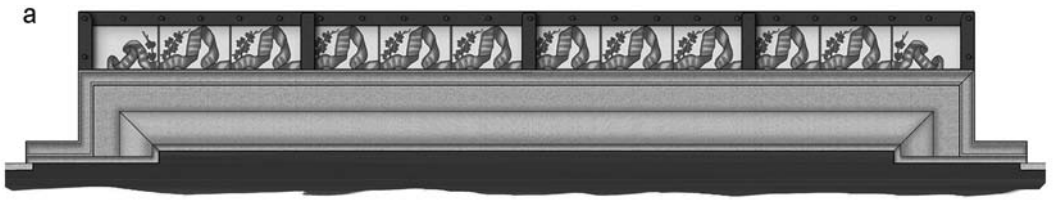


Figura 4a
Dibujo de un bajobalcón de calle Serranos



Figura 4b
Dibujo de un bajobalcón de calle En Bou



Figura 5
Alzado y sección constructiva de un balcón de calle En Bou

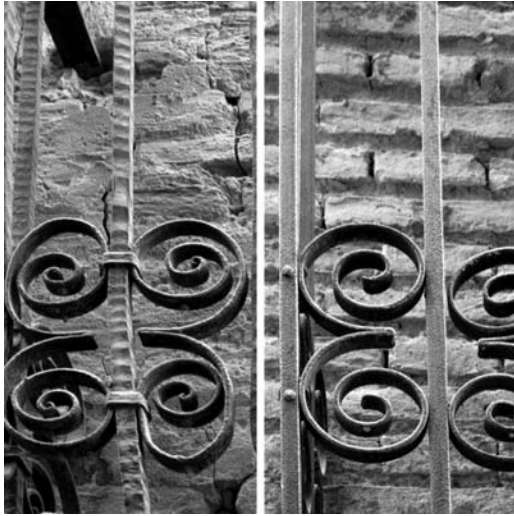


Figura 6
Fotografía de dos barandas en Plaza del Pilar: cambio de tecnología

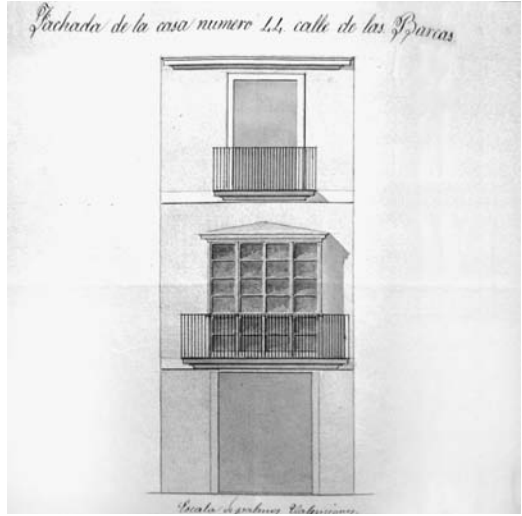


Figura 7
Dibujo de un mirador en la calle de Las Barcas (1857) (Archivo Histórico Municipal de Valencia)

hiero (figura 6); los azulejos en el intradós pierden el partido decorativo y se presentan sencillamente blancas (producidas sobre todo en Manises) y de mayor tamaño (figura 4b).

A lo largo del siglo XIX es muy frecuentes además la demanda para construir miradores acristalados, procedente de una nueva cultura europea metropolitana: en la arquitectura menor esa estructura se encaja dentro de la preexistencia formando una especie de caja de vidrio y madera que permite aumentar el espacio cubierto de la vivienda (figura 7).

LOS BALCONES CON ESTRUCTURA METÁLICA REVESTIDA

Los efectos de la revolución industrial

El siglo XIX inaugura una serie de cambios sustanciales revolucionando tanto a nivel formal como a nivel tecnológico y constructivo la tipología del balcón. Tal cesura es favorecida de la explosión de la revolución social y del lento decaimiento de las maestrías a favor de la industria, incapaz de elecciones políticas enfocadas a incentivar el genio local. En

el 1834 se constituye el estado liberal con una estructura político administrativa fuertemente centralizada y jerarquizada: la constitución del 1845 opera un profundo cambio en el sistema político social y productivo. El paso de los cargos administrativos vienen inicialmente dirigidos a la clase dirigente que había mantenido la hegemonía durante todo el siglo precedente; y sin embargo el carácter electivo del nuevo aparato burocrático pronto cede frente al violento sistema competitivo capitalista.

El impulso dado a la movilidad social, unido al proceso de desamortización de los bienes eclesiásticos a partir del 1837, marca un ritmo acelerado en el proceso de decaimiento de los viejos oficios. La crisis se agudiza también a causa de una serie de decretos dictados, entre finales del 1700 y las primeras décadas del 1800. La venta del patrimonio inmobiliario de la iglesia reaviva el mercado inmobiliario que entra prepotentemente en la lógica comercial de la nueva realidad ciudadana; la subida de la renta inmobiliaria, a partir del siglo XIX, captura los intereses de la nueva burguesía, clase social en la que confluyen nuevos propietarios y viejos hombres de comercio que intuyeron, con gran inteligencia, la llegada de nuevos tiempos.

Es este el momento de las grandes mejorías urbanas: se continúa con un renovado fervor el proceso de modernización del puerto, se modernizan los sistemas de distribución de agua con una mirada de atención al mejor suministro de la energía para usos industriales. La rápida rotura con las obsoletas realidades artesanales conduce a un proceso de concentración de la industria: los sectores pujantes son aquellos de la ebanistería, de la seda, que supera brillantemente la crisis de la producción tradicional, y del hierro.

La creación de una nueva clase media leva consigo el nacimiento de un nuevo gusto estético en el cual se hallan los orígenes del movimiento modernista de final de siglo: el nuevo sistema de oferta y demanda, conjuntamente al mejoramiento generalizado de las condiciones de las clases subalternas, marca un gran impulso a las temáticas de reestructuración de los espacios urbanos y de un nuevo sentido al concepto de espacio privado. Basta pensar en el increíble proceso de crecimiento conocido en la industria del mueble, rama en la cual los ebanistas valencianos alcanzan grados de especialización notables, como en la producción del famoso mueble curvado.

No es de extrañar el hecho de que importantes realidades del panorama productivo valenciano, como la

industria del inglés William Barthe fundada en 1862, o la Casa Ferrer pocos años antes, disponen de una sección artística específicamente destinada al diseño y realización de balcones, rejas, enrojos y material en hierro para la construcción. A pesar de las dificultades ligadas al suministro de la materia prima, dictadas por una política económica incapaz de favorecer el sector, la industria del metal tuvo un notable desarrollo durante el siglo XIX. Las nuevas patentes para la producción y el procesado del hierro (en las varias experimentaciones de hierro fundido y acero) a escala industrial, imponen al organismo arquitectónico modificaciones dictadas por las nuevas reglas económicas. Se pasará a introducir en los procesos de obra los hierros perfilados, que gracias a los principios de las secciones resistentes permiten alcanzar óptimos resultados con menor cantidad de materia prima. Sin embargo los componentes extruidos, aunque tengan una mejor resistencia a los cargos, no pueden dejarse a la vista ya que, a diferencia del hierro forjado, son fuertemente oxidables. Esta peculiaridad del nuevo material va unida inexorablemente al éxito estilístico de la arquitectura levantina.

El estudio de un balcón situado en Calle Maldonado 33 permite ilustrar exhaustivamente los efectos que el cambio de la tecnología siderurgia aportó a la



Figura 8

Alzado y sección constructiva de un balcón perteneciente al siglo XIX, Calle Maldonado

evolución formal del balcón valenciano. La observación más sencilla es que la estructura viene dividida. El antepecho, que en la mayoría de los casos se constituye de elementos producidos en serie, está completamente libre de la bajo-balcón y se sostiene con las grapas a cola de golondrina en el muro según el modelo tradicional (figura 8).

El voladizo está en cambio sujeto por perfiles en T, que forman el marco, entre los cuales vienen recogidas losas de piedra de rodeno. Sobre este plano se disponen tres filas de ladrillos, mientras el acabado del plano de pisoteo está reservado a los azulejos. La estructura así obtenida viene después enriquecida con una moldura según el gusto vigente. El cambio es radical. La estructura real, que hasta entonces era visible y delineaba de manera autónoma el perfil del balcón, queda escondida por dentro. Las mensulas gemelas, que se vuelven indispensables para obedecer a las reglas de composición arquitectónica clásicas, se posicionan por debajo del balcón: su rol en la estructura pero no va más allá de sostenerse a sí misma, gracias a barra en forma de T que las agarra a la muradura. Esta solución tecnológica acompañará la obra valenciana a través de las varias corrientes estilísticas de '800-'900 hasta los resultados formales modernistas.

La época del modernismo

Siguiendo el impulso de carácter internacional de las vanguardias modernistas tras los dos siglos anteriores, la ciudad de Valencia viene redelineada según un gusto europeo. El primero cuarto del siglo XX es marcado por la potencia estilística de las nuevas grandes intervenciones urbanas, que quieren equiparar el decoro de la capital levantina al de las grandes metrópolis europeas: el gusto modernista invade la ciudad, hasta los últimos éxitos naturalísticos de la Plaza de l' Ayuntamiento. Las experimentaciones sobre la nueva patente del hormigón armado, y las innovaciones tecnológicas, por ejemplo la distribución de energía eléctrica, se repercuten además sobre la arquitectura civil. En este periodo el progreso de la ingeniería determina el olvido de las tecnologías constructivas tradicionales.

Un agradable ejemplo del sabor naturalístico del primero '900 está proveído por uno de los balcones de calle de Las Rocas. La imagen de este elemento es

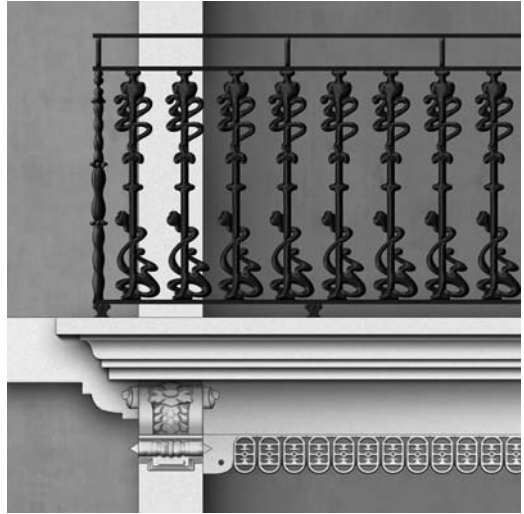


Figura 9

Alzado de un balcón modernista perteneciente al siglo XX, Calle de Las Rocas

la misma del modelo del '800, mientras el detalle decorativo presenta un dibujo de inspiración floreal y el perfil de la moldura se arroja simplificándose (figura 9). El modernismo actuará decisivamente en la estética del compaginado de fachada, introduciendo el ideal de unidad entre forma y función.

CONCLUSIONES

El propósito último de este estudio ha sido responder a las necesidades cognitivas de profesionales y estudiantes sobre el balcón valenciano, que demasiadas veces resulta ser un tema de escaso interés, aunque sea la declinación del elemento más recurrente en el imaginario urbano español.

Más allá de los éxitos formales y tecnológicos que cada época, con el propio complejo de atributos históricos, sociales y económicos, imprime a los elementos arquitectónicos que delinean el rostro complejo de la ciudad contemporánea, quedamos con el convencimiento que un proceso de conocimiento atento y participe pueda abrir un trayecto fértil hacia una recuperación de la belleza de los centros históricos.

LISTA DE REFERENCIAS

- Alvarez Rubio, A, Ballester Rodriguez, B. 2001. *Valencia Industrial*. Valencia: Ajuntament de Valencia.
- Mateo, V. 1998. *Ceràmica y Hierro*. Valencia: Pentagraf Impresores, S.L.
- Soler Ferrer, P. 1989. *Historia de la ceramica valenciana tomo III*. Valencia: Vicent Garcia Editores S.A.
- Soler Ferrer, P. 1989. *Historia de la ceramica valenciana tomo IV*. Valencia: Vicent Garcia Editores S.A.
- Vizcaino Mantí, M.E. 1998. *Azulejería barroca en Valencia*. Valencia: Ajuntament de Valencia,1998.

- VV.AA. 1997. *Art de la seda a Valencia del segle XVIII*. Valencia: Fundació Bancaixa.

DATOS ARCHIVÍSTICOS

- (Archivo Municipal de Valencia, Policía Urbana: APU)
- APU, caja 1: exp. 168
- APU, caja 2: exp. 264
- APU, caja 4bis: exp. 1
- APU, caja 12: exp. 113
- APU, caja 16: exp. 133